

ACTA No. 003

CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES (08) DE MARZO DE 2011. EN SU SEDE OFICIAL DE LA CALLE GASTELBONDO No. 2-39, HORA 4:30 P. M.

Preside el Honorable Diputado: RODRIGUEZ SOSA JORGE,

Siendo las 4:30 P.M. del día 08 de Marzo de 2011, el Honorable Diputado Doctor JORGE. RODRIGUEZ SOSA en su condición de Presidente, ordena que por Secretaría se pase a lista a la que responden los siguientes Honorables Diputados: ADUEN BRAY COLOMBIA ESPERANZA, FELIZ MONSALVE CARLOS ENRIQUE, RODRIGUEZ SOSA JORGE, TURBAY HADDAD NATALIA, CACERES MORALES LUZ ESTELA, AGUILERA ROMERO MIGUEL, TAPIA BUENDIA SIGIFREDO ENRIQUE, VASQUEZ HERNANDEZ ORIETA ELVIRA, TAFUR DIAZ JORGE ARTURO, GARCIA TURBAY JOSE FELIX, RICAURTE ARMESTO ANDRES, PEREZ LOPEZ BERTHA MARIA, POSADA MEOLA RICARDO JOSE, FUENTES PEREZ LUIS CARLOS.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Señor secretario sírvase llamar a lista y verificar el quórum.

SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si hay quórum.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Antes de leer el orden del día hagámosle un reconocimiento a la mujer trabajadora de Colombia, en especial, a la mujer trabajadora de la Asamblea Departamental, no solo las diputadas, sino nuestras secretarias y aseadoras. Este honor lo hacemos reconociendo esa lucha que permanentemente y a través de los tiempos, ha venido adelantando la mujer para que se le reconozcan sus derechos y hoy se conmemora eso. Afortunadamente para nosotros los bolivarenses, tenemos una gran representación de la mujer en la corporación Betha, Orieta, Natalia, Colombia, Luz Estela. De igual manera hay una gran representación de la mujer en nuestra planta de personal. Es por esto que este reconocimiento va a todas esas bellas damas. Quiero terminar con una frase de Ángel Ganivet García que nos dice: “La mujer tiene un solo camino para superar los meritos del hombre, ser cada día más mujer”. Señor secretario sírvase leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA ORIETA VASQUEZ HERNANDEZ

Gracias señor Presidente. En nombre de todas las mujeres que hacemos parte de esta Corporación, le damos las gracias por estas hermosas palabras, antes se veía el día de la mujer como de carácter obrero, pero hoy se basa fundamentalmente en los derechos de

la mujer. Invito a todas nuestras mujeres a seguir luchando por esos derechos, por la igualdad de género. Felicitar a todas las mujeres bolivarenses, a todas las funcionarias de esta Corporación, sigamos luchando para mejorar el mundo y dejar una huella importante para nuestro futuro. Para terminar quiero dar un mensaje a todos los hombres, hoy coloque en el periódico unas palabras que no recuerdo muy bien quien las dijo pero que quiero compartirla con ellos: “Los hombres que no le perdonan a la mujer sus pequeños defectos, jamás disfrutaran de sus grandes virtudes”. Gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA BERTHA PEREZ LOPEZ

Gracias señor Presidente. Para darle las gracias por este hermoso detalle, por esas palabras, de igual forma a todos los hombres de esta Corporación que tuvieron ese gesto para con nosotras, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Todos entenderán, solo fue una introducción en este gran día internacional de la mujer. Continúe señor secretario con la lectura del orden del día.

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

ORDEN DEL DIA

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2.- NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No 002

4.- COMUNICACIONES.

5- LECTURA DE PROYECTOS DE ORDENANZA RADICADOS Y REPARTO DE LOS MISMOS ASI:

a.- POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA 12 DEL 31 DE AGOSTO DE 2010.

6- PROYECTOS DE ORDENANZA PARA PRIMER DEBATE ASI:

a.- “POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR EL PROGRAMA VISIBILIDAD Y TRANSPARENCIA”

7- PROPOSICIONES Y VARIOS.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

En consideración el orden del día leído, esta abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿aprueba la Corporación el orden del día?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo Aprueba.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Continúe con el orden del día

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

El quórum ya fue verificado.

II

NOTAS DEL HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

III

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No 002

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

El acta No 002 esta siendo revisada, por tal motivo queda aplazada su aprobación para la próxima sesión. Continúe con el orden del día

IV

COMUNICACIONES

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

No hay comunicaciones en la Mesa de Secretaría señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Continúe con el orden del día

V

5- LECTURA DE PROYECTOS DE ORDENANZA RADICADOS Y REPARTO DE LOS MISMOS ASI:

a.- POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA ORDENANZA 12 DEL 31 DE AGOSTO DE 2010.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Para su estudio se designa una comisión accidental, la diputada Natalia Turbay, Jorge Tafur, Luis Carlos Fuentes y Miguel Aguilera, actuando como ponente el diputado Luis Carlos Fuentes. Presentar informe de primer debate para la próxima reunión. Continúe con el orden del día.

VI

PROYECTOS DE ORDENANZA PARA PRIMER DEBATE ASI:

a.- “POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR EL PROGRAMA VISIBILIDAD Y TRANSPARENCIA”

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO CARLOS FELIZ MONSALVE

Gracias Presidente. Un saludo a los colegas, a los medios de comunicación y a las personas asistentes al recinto, me permito leer el informe de comisión del proyecto en mención- Procede con la lectura del informe de comisión para primer debate el cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

En consideración el informe de Comisión leído, queda abierta la discusión, manifiesto que va a cerrarse, queda cerrada. ¿Aprueba la Corporación el informe leído?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueba señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Quiere la plenaria que este proyecto pase a segundo debate?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo quiere señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Se designa la misma comisión e igualmente el mismo ponente, presentar informe para segundo debate la próxima sesión. Continúe señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

VII

PROPOSICIONES Y VARIOS

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA ORIETA VASQUEZ HERNANDEZ

Gracias Presidente. Por encargo de la Mesa Directiva se creo una comisión accidental conformada por los diputados, Luis Carlos Fuentes, Colombia Aduen, Orieta Vásquez quienes redactamos la proposición que me permito leer – Da lectura a la proposición la cual se anexa a la presente acta formando parte integral de la misma.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE TAFUR DIAZ

Muchas gracias Presidente. Estoy totalmente de acuerdo con la proposición presentada por la comisión accidental con la iniciativa que trajo la doctora Orieta Vásquez en sesiones pasadas; pero quiero sentar una voz de protesta frente al gobierno nacional, creo que es muy débil la propuesta todavía, pero realmente la Corporación no tiene más que hacer. Mire señor Presidente y honorables diputados, el problema que vivimos en la ola invernal fue tan notorio y ahora le quieren echar la responsabilidad a la CSB o a las CAR, el problema no es ponerla en Magangue, Mompox o la Serranía de San Lucas, el problema no es falta de autoridad ambiental es falta de autoridad de la nación. Hoy en el municipio de Norosi hay mas de 60 retroexcavadoras, ¿que CAR va a levantar esas retroexcavadoras?; hace mas de 30 años ha habido muchas retro que han acabado con la Serranía de San Lucas, ¿Por qué no las sacan? ¿Cuál es el negocio? ¿Por qué si los campesinos han pedido una ventanilla al Banco de la Republica para que comercialicen aun no se ha dado? Eso no es un problema de las CAR, ese es un problema estructural del país y hay que ver quién esta en esos negocios, incluso lo ultimo que se escucha en la serranía con respecto a estas retroexcavadoras es que un ex gobernador tiene esas retro allí. Eso hay que investigarlo, algo debe estar pasando. Nosotros podemos decir nombres aquí, por esa cantidad y ese desorden ambiental que se esta presentado en la serranía y en las comunidades del sur de Bolívar, con una problemática que se viene diciendo hace rato y las consecuencias del azogue del cianuro y el mercurio. Ahí están muchos niños del sur de Bolívar con labio leporino, niños sin manos. Imagínese lo que viene pasando en Norosi, lo que nosotros vivimos en la quebrada de Arenal. Este problema no solo lo estamos viviendo en la serranía del sur, sino en todo el país, mire la cantidad de aparatos que han acabado con la reserva ambiental de todas nuestras

cuencas y las que seguirán acabándose cuando empiecen las multinacionales que entre otras están apropiadas en todas esas tierras, ese no es problema de la CAR, ese es un problema de fondo del país y al cual hay que buscarle una solución. Aquí estamos viendo las cosas de una manera aislada muy pormenorizada y ese no es el fondo. Yo invito a sentar nuestra voz de protesta, desde luego no podíamos hacer más que una proposición en ese sentido. Muchas gracias señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

La proposición suya es protestar frente al gobierno nacional.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JORGE TAFUR DIAZ

Es pronunciarnos frente al gobierno nacional y de hecho estoy votando la proposición, lo que trato es de exteriorizar más a fondo.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA COLOMBIA ADUEN BRAY

Doctor Jorge Tafur, ese es un tema del cual hemos venido hablando y creo que su preocupación puntualiza el tema en Norosi, también estamos con el municipio de Montecristo, con el municipio de Tiquisio, igual estamos con todos los municipios donde están las retroexcavadoras acabando totalmente con nuestras serranías. Yo quisiera ver los resultados de toda aquella publicidad, aquellas reuniones que con el gobierno anterior se hicieron, desplegando toda una información e invitando a los entes de control que hicieron presencia en muchos municipios, como la fiscalía, la contraloría y todas las ias inventadas y no inventadas en el país. Allí hizo parte del Gobernador anterior la Secretaría de Minas. Quiero invitarlo doctor Tafur que hagamos un cuestionario, solicitando los avances y seguimientos que se le han hecho a esa problemática, donde la Armada Nacional en ese momento con el Ejército y la Policía, estuvieron en esa sesión que se hizo para aportar al departamento de Bolívar en cabeza de la Secretaria de Minas y del Gobernador, un acompañamiento para sacar todas estas retroexcavadoras y estas maquinarias que le estaban haciendo daño al país. Pero lo mas triste son esos comentarios que usted bien sabe y que todos conocemos, que la gente entra como gobernantes a CSB con esa urgencia que tenemos los bolivarenses de aplicar la ley y terminan siendo socios de los proyectos en cuanto a la explotación minera, ese es un llamado grave, y los mineros sí tienen el conocimiento de esto. Y todo esto doctor Tafur son precisiones que hacen los mismos mineros, de quiénes llegan allá y a nombre de quién con la retroexcavadora. El país entero desde el ministerio para bajo sabe quienes son los que están afectando el tema de la explotación minera en el sur de Bolívar, quien trafica el mercurio, ustedes saben de sobra que por mucho que la policía, la poca que tenemos, comienza a tratar de atajar todo ese tráfico de mercurio nunca hemos logrado eso. Yo quisiera hacerle un llamado a los diputados en cabeza de Jorge Tafur para que me acompañen a hacer ese cuestionario, para invitar y citar a nuestra Secretaria de Minas para que nos de un informe de cómo va esa situación. Cómo tratamos de buscarle el acompañamiento y darle un informe después de eso a nuestro Gobernador. Gracias.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO LUIS CARLOS FUENTES PEREZ

Presidente muy buenas tardes. Un saludo especial para usted, nuestros amigos de la prensa, para los honorables colegas de la Duma, sobre todo reiterándoles esas sinceras felicitaciones a las damas de esta Corporación, a las periodistas y a todas las mujeres que se encuentran en el recinto y a nuestros amigos de la barra. Yo creo que la proposición sobre el tema de las CAR, recoge en esencia lo que la discusión de la sesión anterior arrojó y por lo tanto podría ser para satisfacción de la plenaria el texto de la proposición leída por la doctora Orieta Vásquez, a nombre de la comisión accidental conformada por usted. Pero indudablemente el aspecto introducido por el diputado Jorge Tafur, toca fondo en una situación que de hecho reviste toda la gravedad para la economía del departamento de Bolívar. Como lo conoce esta corporación y lo saben las autoridades departamentales y nacionales, pero que tal pareciera que no le importara a nuestros gobernantes la suerte que pueda ocurrir con nuestros recursos y la enorme devastación de que esta siendo objeto nuestras serranías. He tenido la oportunidad de llegar al sitio y constatarlo con mi propia vista y producir una reunión con dirigentes del sector, en número superior a los 90 asistentes de los distintos asentamientos mineros y conocer de cerca la gran preocupación que existe en este sector por lo que se viene y por lo que ya está en marcha- la explotación minera de Cielo Abierto en el sur del departamento de Bolívar. Por ello me parece que el tema tiene toda la trascendencia, la dimensión que ésta corporación le está dando y algo mas allá. Doctora Colombia yo me uno a su propuesta de elaborar un cuestionario para nuestra Secretaria de Minas y Energía, pero un poco mas allá de eso me parece que si la ciudad de Barranquilla y el departamento del Atlántico, ameritaron que a raíz de las inundaciones acontecidas en los municipios ribereños del Dique Atlántico para que fuera citada y funcionara la Comisión Quinta del Senado, cómo no lo va ameritar una situación como la que hoy estamos tocando por encima, para que la Comisión pudiera funcionar conjuntamente con la presencia del Ministerio del Medio Ambiente y otras autoridades nacionales incluidas corporaciones, para que hagamos en este departamento, un debate de fondo sobre este tema y se puedan arrojar conclusiones que pudieran llegar por lo menos, a detener el desastre ecológico que se está propiciando sobre nuestras serranías de San Lucas y que van a terminar expropiando un recurso que la madre naturaleza nos dio que pertenece a los bolivarenses, pero que hoy se esta quedando en otras manos y lo que es peor se ira para manos extranjeras. De manera que mi aporte estando de acuerdo con lo aquí se a planteado, es que de esta corporación salga la iniciativa y se le curse una invitación especial a la Comisión Quinta del Senado que le corresponden estos terms, al señor Ministerio y demás autoridades como mencioné. Muchas gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO ANDRES RICAURTE ARMESTO

Gracias Presidente. Un saludo a usted a los honorable colegas, a los amigos de la prensa, asistentes de la barra. En la sesión anterior este tema fue algo debatido, debo manifestar que la proposición que presentan los colegas Luis Carlos, Orieta y Colombia a consideración de la plenaria, recoge realmente el sentimiento de la Corporación en el tema tratado. Pero quiero identificarme con el diputado Jorge Tafur cuando decía que

era como muy suave la proposición, que la corporación no debía limitarse solo a pedirle al gobierno nacional que reconsidere la fusión de las CAR, nosotros tenemos la competencia, inclusive, para rechazar cualquier decisión del gobierno nacional como corporación pública. Por esta razón quiero pedirles a los colegas que en vez de encabezar la proposición de esta manera la encabecemos por ejemplo diciendo: La Honorable Asamblea Departamental de Bolívar y en la sesión de la fecha propone Rechazar en forma respetuosa pero enérgica la decisión del gobierno nacional... de ordenar la liquidación de las CAR.... ese es el sentimiento de la corporación, quiero pedirles a los autores de la proposición, si entran a considerar que el encabezamiento se haga de esa manera y no la que esta consignada en la que leyó la doctora Orieta y agregarle que en el párrafo segundo dice: me parece inadecuado, es la corporación la que habla aquí, debe quedar nos parece inadecuado. Estas serian las modificaciones si ustedes están de acuerdo para que este documento interprete el sentir de la corporación. Gracias Presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA ORIETA VASQUEZ HERNANDEZ

Efectivamente las anotaciones del diputado Andrés Ricaurte me parecen justas, razonables. Propongo a la plenaria la consideración de la proposición con las modificaciones del colega Andrés. Gracias presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

En consideración si no hay otra inquietud la proposición presentada por la comisión accidental conformada por los colegas Orieta Vásquez, Colombia Aduen y Luis Carlos Fuentes con la modificación introducida por el diputado Andrés Ricaurte. Aprueba la plenaria en ese sentido la proposición?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueba señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO CARLOS FELIZ MONSALVE

Gracias Presidente. Era en el mismo sentido de felicitar a las diputadas que hoy nos acompañan en la duma departamental, exaltar el tema de la participación de la mujer en política. Hoy la Asamblea Departamental es una muestra bastante diciente del papel protagónico que hoy juegan las mujeres en el desarrollo de las instituciones publicas, también tenemos a la alcaldesa y ese hecho de ser mujeres las hace aun mas importantes porque son mujeres capaces, gestadoras, mujeres verracas que son la base y la guía de la sociedad que hoy vivimos. Que bueno que esta corporación sea ejemplo a nivel departamental y a nivel nacional de la participación de la mujer, gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO RICARDO POSADA MEOLA

Gracias Presidente. Un saludo primero que todo a las diputadas de la Corporación, para usted, colegas, funcionarios y funcionarias de la corporación, amigos de la prensa y amigos de la barra. Muy contento por poder compartir este día tan especial con las diputadas, las periodistas, las funcionarias de la corporación, pidiéndole a Dios que las bendiga, las llene de mucha sabiduría, tesón y paciencia para soportarnos y ayudarnos a ser mejores hombres cada día. Yo sueño que un día no tengamos que seguir hablando de leyes de cuotas, para mi eso es como hablar de discriminación, tiene que llegar un día en que sea natural que la mujer ocupe no solo los mismos cargos sino muchos mas de los que hoy ostentamos los hombres. Presidente quiero presentar una proposición con el siguiente tenor: Por medio de la cual se cita al Secretario del Interior del departamento y al jefe de la Oficina de Atención y Prevención de Desastres del departamento, para que informen a la corporación sobre las medidas tomadas y por tomar, para enfrentar la nueva temporada de lluvias que se avecina teniendo en cuenta la ola invernal del año pasado y los vaticinios de los expertos en el tema que anuncian una temporada mas fuerte que la anterior. Gracias Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

En consideración la proposición presentada por el diputado Ricardo Posada. Se abre la discusión.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO LUIS CARLOS FUENTES

Para manifestar mi total complacencia con la proposición presentada por el colega Ricardo Posada, pero al mismo tiempo recordarle que ya esa secretaría y esa oficina son objeto de citación a este debate, que lo que falta por elaborar es el cuestionario sobre el tema

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA COLOMBIA ADUEN BRAY

Doctor Ricardo teniendo en cuenta que van a citar al secretario de Interior, quiero comentarles que hice un recorrido por varios municipios este fin de semana y traigo una inquietud a esta Corporación y es que nos reunamos con el señor Gobernador para hacerle los comentarios del caso, el tema del contrato con Confamiliar, existen problemas grandísimos en la ejecución de ese contrato. A muchos municipios se les ha salido de las manos porque tienen la mejor voluntad, no estoy haciendo una crítica destructiva al contrato con Confamiliar, pero de pronto faltaron muchas herramientas para que hiciera una función. Miren el caso Talaigua Nuevo encontramos que El alcalde tomo la decisión de rodearlos por que hubo un mitin inmenso, porque iban llamando a las personas que iban llegando y entregando sin tener en cuenta censo, sin tener en cuenta los censados a nivel de cabecera y corregimientos. Les cuento que cuando llegaron a Magangué e iban a desembarcar los mercados, los balseros decían: ¡usted tiene que pagarnos el embarque y el desembarque! y ellos no tenían idea de cual era ese costo y tuvieron los alcaldes que aportar para no permitir que los mercados se fueran para atrás de dos millones, de millón ochocientos, de tres millones. Yo si quiero saber si en el contrato con Confamiliar entraron todos esos costos que están asumiendo los alcaldes. Hablé con los alcaldes de varios municipios y todos están en las mismas

condiciones, no entregaron los mercados organizadamente, no manejan un censo, van 3 funcionarios de Confamiliar a sentarse en una plaza pública, sin tener la menor idea de lo que es tener la organización para satisfacer las necesidades de ese personal. A mí me preocupa sobremanera, porque se que de hoy a mañana comienza a llegar la segunda entrega, es un mercado con un kit de aseo adicional y hay municipios en los que no se ha hecho la primera entrega el caso de Achi, Talaigua porque Confamiliar no ha llegado. Dejo esto para reflexión de todos nosotros, quisiera que hiciéramos una reunión con el señor gobernador para hablar con él, aportarle y buscarle una solución a la problemática que se ha presentado con el contrato con Confamiliar.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO SIGIFREDO TAPIA BUENDIA

Muchas gracias Presidente. Quiero expresar mis más sinceras felicitaciones a las colegas diputadas y a todas las mujeres de este recinto. Un saludo a los señores de la barra y a los colegas diputados. Señor Presidente. En la sesión pasada leí una carta de Achí que iba en la misma dirección donde se exponía las dificultades que ha tenido Confamiliar en la entrega de los mercados en Achi, he seguido comunicándome con el concejal de este municipio, inclusive manda una certificación el personero municipal donde dice que a la fecha de hoy no han podido entregar los mercados, la buena voluntad que tiene el gobierno departamental de pronto contrasta con la ineficacia que ha tenido Confamiliar en entregar los mercados oportunamente. En esto quiero ser claro, cuando hay un contrato lo primero que se mira son los términos, allí están expresados cada una de las cosas que se tienen que hacer, entonces, no creo que el cargue y descargue de los mercados no vaya a estar contemplado, no creo que el tema logístico para llegar a zonas de difícil acceso no vaya a estar contemplado, porque si es así, hay que revisar de manera minuciosa este contrato. Todos sabemos que el lleno de requisitos de la parte contractual es muy riguroso, inclusive en etapas donde hay calamidades. Ese día terminé comentando que en la propuesta se incluyera a quien esta realizando la interventoria del contrato, y que nos diga cuáles son los términos en los que esta redactado el contrato para saber si Confamiliar esta haciendo lo que tiene que hacer o si esta haciendo de más en el tema contractual. Gracias Presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA LUZ ESTELA CACERES MORALES

Gracias señor Presidente. Un saludo especial a mis compañeros por ese buen corazón, por esas felicitaciones en el día de hoy, los señores de la barra y a los señores periodistas que nos acompañan. En cuanto a la proposición presentada por el honorable diputado, nosotros estamos trabajando en una comisión accidental haciendo un cronograma de invitaciones de control político, luego de haber conversado con varios diputados la fecha de control para el Secretario del Interior es el martes 29 de marzo, considero y de acuerdo a la premura y del temor de la aproximación del tema invernol podríamos adelantarlo quizás para el próximo martes o jueves con el cuestionario que esta adjunto a la propuesta y correríamos todo el cronograma que hemos venido diseñando. Muchas gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO RICARDO POSADA MEOLA

Gracias Presidente. Cuando Yo hice la proposición y como bien lo decía la doctora Luz Estela Cáceres, estaban básicamente las dos preguntas que Yo quería hacer frente al tema ¿qué medidas se han tomado al día de hoy para prevenir y afrontar la ola invernal y cuáles se empiezan a tomar en los días siguientes? Sin embargo han surgido otras preguntas por parte de los colegas, Yo le propondría señor Presidente dos formas de hacerlo: o bien se entienden como proposiciones aditivas a la proposición originalmente presentada o usted designa una comisión para que elabore el cuestionario con lo que se plantea en la proposición y lo que adicionaron los colegas, usted tome la decisión Presidente. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

En consideración de que hay una comisión accidental para que fije la agenda de citas y a la cual invito para que lo presenten a más tardar el día jueves, de acuerdo a las sugerencias hechas para que se programe como la primera cita y referente a la última intervención del diputado Ricardo, conformamos una comisión accidental con los diputados Ricardo Posada, Orieta Vásquez, Luis Carlos Fuentes y Sigifredo Tapia para que redacten el cuestionario dirigido al Secretario del Interior y al director regional de Atención y Prevención de Desastres. Este cuestionario debe ser presentado a más tardar el día jueves para que la plenaria lo apruebe y se pueda citar para el día martes 14 a los señores mencionados.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL AGUILERA ROMERO

Gracias Presidente. Solo para recordarles que al organizar las citas para control político que vamos a hacer en estas sesiones ordinarias y la aprobación del mismo se le suman la elaboración de los cuestionarios. Quiero recordar que en una de las sesiones de la semana pasada Yo dije que si no funcionaban las comisiones permanentes era muy difícil que tuviéramos excelentes cuestionarios, a manera de recomendación muy personal y muy respetuosa, que los cuestionarios sean elaborados por las comisiones permanentes al igual que lo hizo la comisión de Educación y Salud y cuyo cuestionario fue aprobado en plenaria. Otra recomendación es que dichos cuestionarios sean enviados a los secretarios respectivos lo más rápido posible, porque ellos deben responderlos por escrito y nosotros con 5 días de anticipación haberlos estudiado para cuando ellos vengan aquí, sino es así el funcionario va a tener un argumento legal de donde agarrarse. Mi recomendación señor Presidente es que no se nombren más comisiones accidentales, sino que la comisión permanente respectiva estudie el caso, elabore el cuestionario, lo presente a la plenaria y se le entregue por intermedio del Secretario General al funcionario respectivo. Gracias Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Señor diputado vamos a tener en cuenta su recomendación pero el cuestionario se debe elaborar una vez presente la comisión accidental la agenda para las citas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO CARLOS FELIZ MONSALVE

Gracias Presidente. A mi se ocurre que primero debemos tener listos los cuestionarios para poder fijarle fecha a los funcionarios, porque qué hacemos citando funcionarios si todavía no tenemos los cuestionarios? creo que esa debería ser la metodología cronológica del tema. Gracias Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO LUIS CARLOS FUENTES PEREZ

En la línea de lo que acaba de sugerir el honorable diputado Carlos Feliz, la comisión de agenda la presenta hoy para que usted lo someta a consideración, como no tenemos todos los cuestionarios y de acuerdo con lo que acaba de expresar el colega Miguel Aguilera, lo que corresponde es poner una fecha perentoria para que las comisiones entreguen los cuestionarios y recuerden que el citante tiene toda la potestad para elaborar los cuestionarios también. Le sugiero que para la próxima sesión pudiera ser la fecha de entrega de los cuestionarios como quiera que la agenda pudiera quedar definida en el día de hoy. Gracias Presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA LUZ ESTELA CACERES MORALES

Gracias Presidente. Precisamente por el encargo que usted nos dio la semana pasada, hemos estado hablando con algunos compañeros y el cronograma quedaría así:

17 de Marzo- Secretario del Interior;

22 de Marzo- Secretaría de Educación;

24 de Marzo- Secretaría de Salud; Larry Lasa.

31 de Marzo- Secretaría de Planeación;

05 de Abril- (Evaluación de la gestión del señor Jorge Mendoza Diago)- Secretarías de Planeación, Jurídica, Agua Potable, Infraestructura y Hacienda;

07 de Abril- Iderbol

09 de abril- Wilman Herrera- Hospital Universitario

12 de Abril- Transito Departamental

14 de Abril- Fondo Territorial de Pensiones- Contabilidad- Jurídica

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO ANDRES RICAURTE ARMESTO

Gracias Presidente. Para hacer una observación a la citación a Salud Publica con el objeto de dirigírsela al interventor, él es el responsable de la administración de la salud en el departamento, si él quiere traer a Larry Lasa perfecto, el control político no debe hacerse con los funcionarios de menos rango, por lo tanto solicito que se cite a ese Control político al Agente Interventor. Otra cosa presidente, no se si llegué un poco tarde, pero oí al colega Miguel Aguilera diciendo que los cuestionarios deben elaborarlos las comisiones respectivas, Yo supongo que él se estaba refiriendo a citas agendadas, o sea, la corporación toda, elabora una agenda de control político

y que cada comisión elabore el cuestionario, eso naturalmente sin perjuicio de que cualquier diputado puede citar al funcionario que quiera aquí y hacer su propio cuestionario. Gracias Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO MIGUEL AGUIELRA ROMERO

Gracias Presidente. Le voy a decir cual es el espíritu de mi propuesta cuando sugiero que sean las comisiones permanentes. La idea es darle vida, lo demás todos lo tenemos claro, mi objetivo es que las comisiones permanentes comiencen a funcionar, estas comisiones son la célula de la Asamblea, así como la familia es la célula de la sociedad, la idea es que esas comisiones se especialicen, no quiere decir que yo no este de acuerdo o desconozca que a cualquier diputado le asiste el derecho de presentar un cuestionario a la plenaria, ponerlo a consideración y bien la plenaria pueda aprobarlo o rechazarlo o el Presidente nombrar una comisión accidental como lo esta haciendo, solo busco un espíritu sano de que las comisiones funcionen. Señor Presidente con respecto al cronograma leído por la diputada Cáceres, quiero sugerir que como ya hay un cuestionario que esta aprobado y que fue elaborado en la comisión de Educación y Salud, sugiero que el primer secretario que se cite para control político sea precisamente Educación. Quedaría 17 de marzo Secretaría de Educación y 22 de marzo-Secretaría del Interior. Gracias Presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA LUZ ESTELA CACERES MORALES

Gracias Presidente. La doctora Colombia nos hacía la observación ya que no hemos programado a la Secretaría de Minas por lo tanto quedaría para el 28 de abril y el Hospital Universitario se correría para el 26 de abril de acuerdo a lo conversado con el diputado José Félix García. Me permito leer como quedaría el cronograma.

17 de Marzo- Secretario del Educación;

22 de Marzo- Secretaría de Interior;

NO se si el diputado Carlos Feliz tenga alguna interpelación con respecto a lo expresado por el diputado Andrés Ricaurte sobre la citación al señor Larry Lasa.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO CARLOS FELIZ MONSALVE

Aquí veníamos citando en reiteradas ocasiones al agente interventor de la Superintendencia Nacional de Salud, en varias ocasiones hicieron caso omiso de esas citaciones, argumentando no ser sujeto de control político por la Duma departamental, que a juicio de nosotros los diputados están totalmente equivocados, porque si son objeto de control político porque manejan recursos públicos del departamento. Ante esa situación se hizo una proposición donde se citaba a Larry Lasa que es funcionario del Departamento de Bolívar y que no podía hacerle esguince a la situación. Estoy de acuerdo con lo dice el doctor Andrés no hay ningún inconveniente. Lo otro es el tema que plantea el doctor Aguilera y corrobora la doctora Cáceres, si no hay cuestionario no podemos poner citas, si ya esta la citación y cuestionario de Educación, la comisión accidental lo considerará, en la medida que vayan saliendo los cuestionarios van saliendo las fechas. Gracias Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO RICARDO POSADA MEOLA

Gracias Presidente. Para hacer una proposición en el sentido de ir evacuando citación por citación y no tener que estar devolviéndonos, por ejemplo si ya está el cuestionario de educación, acordemos la fecha de la citación y seguimos adelante. Lo segundo es que el tema del cuestionario no puede ser una camisa de fuerza, en el sentido de que cuando una comisión o un diputado proponen un debate es porque ya sabe para donde va y tiene los cuestionarios en la cabeza, eso no tiene que tener mayor misterio ni complicación, así que podemos elaborar el cronograma a pesar de que no exista un cuestionario físico. Gracias Presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA LUZ ESTELA CACERES MORALES

Gracias Presidente. Precisamente de acuerdo con lo que comenta el diputado Ricardo Posada, es que queremos tener el cronograma ya fijado y como lo señalo Luis Carlos Fuentes todas las citaciones se han dado porque algún diputado lo ha solicitado. Voy a leerles nuevamente el cronograma y esperamos el día jueves los cuestionarios, comparto lo que dice mi compañero Ricardo de ir leyendo uno por uno e ir aprobando.

17 de Marzo- Secretaría de Educación;

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Aprueba la plenaria la citación?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueba señor presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA LUZ ESTELA CACERES MORALES

22 de Marzo- Secretaría de Interior y Oficina de Prevención Y atención de Desastres.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Aprueba la plenaria la citación?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueba señor presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA LUZ ESTELA CACERES MORALES

24 de Marzo- Secretaría de Salud; Agente Interventor Señor Estrada y el señor Larry Lasa.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Aprueba la plenaria la citación?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueba señor presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA LUZ ESTELA CACERES MORALES

31 de Marzo- Secretaría de Planeación.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Aprueba la plenaria la citación?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueba señor presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA LUZ ESTELA CACERES MORALES

05 de Abril- (Evaluación de la gestión del señor Jorge Mendoza Diago)- Secretarías de Planeación, Jurídica, Agua Potable, Infraestructura y Hacienda;

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Aprueba la plenaria la citación?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueba señor presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA LUZ ESTELA CACERES MORALES

07 de Abril- Iderbol- Situación Financiera.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Aprueba la plenaria la citación?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueba señor presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA LUZ ESTELA CACERES MORALES

12 de Abril- Transito Departamental

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Aprueba la plenaria la citación?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueba señor presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA LUZ ESTELA CACERES MORALES

14 de Abril- Fondo Territorial de Pensiones- Departamento de Contabilidad- Oficina Jurídica- Talento Humano.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Aprueba la plenaria la citación?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueba señor presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA LUZ ESTELA CACERES MORALES

26 de abril- Wilman Herrera- Hospital Universitario

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Aprueba la plenaria la citación?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueba señor presidente.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE DIPUTADA LUZ ESTELA CACERES MORALES

Finalmente 28 de Abril- Secretaria de Minas y Energía.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Aprueba la plenaria la citación?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueba señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

Señor Secretario mañana se oficia a cada una de las comisiones que tienen la competencia sobre los diferentes temas al igual que todos los diputados interesados en elaborar todos estos cuestionarios presentarlos el día jueves.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO JOSE FELIX GARCIA TURBAY

Gracias Presidente. Para proponerle a la plenaria muy respetuosamente a solicitud de la bancada del Partido Liberal, partiendo de la base de que el jueves 10 de marzo sería la próxima sesión, solicitar se efectúe en las horas de la mañana, toda vez que tenemos reunión con los directivos del partido en horas de la tarde y es nuestro interés asistir a la plenaria de este día. Gracias Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

En consideración la proposición presentada por el diputado José Félix García Aprueba la plenaria la proposición?

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO RICARDO POSADA MEOLA

Por su puesto que una proposición de un colega hay que respaldarla, so pena de que pueda perjudicarnos a otros, Yo en la sesión del jueves en la mañana no puedo asistir, porque mañana viajo a Magangué, no se si alcance a llegar. En caso de que no asista, les ruego excusarme son motivos de fuerza mayor, pero por su puesto que acojo la proposición del colega. Gracias Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

En consideración la proposición presentada por el diputado José Félix García Aprueba la plenaria la proposición?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueba señor presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO LUIS CARLOS FUENTES

Gracias Presidente. En el espíritu de lo que la plenaria miraba a raíz de la intervención del doctor Tafur sobre el tema de la explotación minera, Yo sugerí y ahora lo voy a convertir en una propuesta para que esta corporación solicite a la Comisión Quinta del

Senado una sesión aquí en la ciudad de Cartagena en la fecha que ellos a bien tengan considerar, en compañía del Ministerio de Minas y de otros altos funcionarios nacionales y departamentales relacionados con el sector minero.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE. RODRIGUEZ SOSA

En consideración la proposición presentada por el diputado Luis Carlos Fuentes Aprueba la plenaria la proposición?

EL SEÑOR SECRETARIO DOCTOR JUAN CARLOS PIANETA AREVALO

Si lo aprueba señor presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Continúe señor Secretario.

EL SECRETARIO JUAN CARLOS PIANETA

Orden del día agotado señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Agotado el orden del día, se levanta la sesión y se convoca para el jueves 10 de marzo a las 10:00 A.M

JORGE RODRIGUEZ SOSA
Presidente

JUAN CARLOS PIANETA AREVALO
Secretario General

Proyectó Tania González